



AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)

<p align="center">REGISTRO DE SALIDA</p> <p align="center">AYUNTAMIENTO DE PORZUNA</p> <p>Oficina/unidad: REG01 Nº Registro: 994 Año: 2017 Fecha: 04/12/2017 Hora: 12:38</p>

ANUNCIO

SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/UNA TERAPEUTA OCUPACIONAL: PARA TRABAJAR CON PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Las Características de la Contratación:

DURACIÓN: CONTRATO DE SEIS MESES (FECHA INICIO EL 1 DE ENERO DE 2018)

JORNADA: 25 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIENES

RETRIBUCIONES: Bruto 960,00 euros/mes (INCLUIDA LA PARTE PROPORCIONAL DE PAGA EXTRA)

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- DESEMPLEADOS/AS INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO COMO DEMANDANTES DE EMPLEO EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
- ESTUDIOS HOMOLOGADOS EN ESPAÑA: TITULO DE DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

SELECCIÓN: Los trabajadores/as serán seleccionados por la Comisión Local de Empleo aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en Sesión de fecha 17/01/2008

CRITERIOS SELECCIÓN:

A)	B)
EXPERIENCIA COMO TERAPEUTA OCUPACIONA EN EL AYUNTAMIENTO DE PORZUNA: 0,30 PUNTOS POR MES TRABAJADO,	CURSOS RELACIONADOS CON EL PUESTO DE TRABAJO: POR CADA CURSO DE UN MINIMO DE 25 HORAS LECTIVAS 0,20 PUNTOS , HASTA UN MAXÍMO DE 5 PUNTOS

DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA SOLICITUD:

- FOTOCOPIA DNI.
- FOTOCOPIA TITULACION HOMOLOGADA EN ESPAÑA: TITULO DE DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL
- FOTOCOPIA DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL
- FOTOCOPIA DE LOS CUROS RELACIONADOS CON EL PUESTO DE TRBAJO DE UN MINIMO DE 25 HORAS LECTIVAS

Todas las personas interesadas podrán **presentar instancia** según modelo existente en el Ayuntamiento **del día 4 de DICIEMBRE finalizando el plazo para presentar instancias el día 15 de DICIEMBRE de 2017 A LAS 13:00 HORAS.**



PORZUNA a 04 de DICIEMBRE de 2017.

El Alcalde

Edo. CARLOS JESUS VILLAJOS SANZ